

Sobre el particular obra ya en el Expediente que cita.

Asi mismo se aprobo por sus Señoras la memoria y presupuesto formado por los Maestros de Maestranía Juan Miguel, Martinez Gil, y Mariano Garcia Morales, en el Expediente que se interpuso para la comprasion de los cimientos de algunas calles de esta Poblacion, y se acordo aprobarlo, elevandolo a la Superior del Señor Gobernador, en cuyo caso se saque a publica licitacion.

Tambien se acordo se les haga saber a los comisarios del Niogo de Miramon que en el termino de tercero dia entran con trapas de madera los partidores de la acequia de Dho Niogo, que se hallan en la Plaza nueva, calles de coronada y San Francisco, como tambien a los Mendros de vicolas Publi para entran su pertenencia, advirtiendoles q. de no verificarlo se les hara de oficio a sus expensas, dandose cuenta por el Señor Presidente en la sesion inmediata de haberse verificado.

Del mismo modo se acordo, que para llevar a efecto lo mandado por esta corporacion respecto a la reparacion de caminos y sembrambres en esta Muestra y su termino, se divida en tres comisiones, la primera que comprenda el camino de Miramon, y demas que contenga la Muestra de este nombre la que compondran el Señor Alcalde D. Jose de Rueda, y Regidores D. Juan Salvador Miravete, D. Cristoval Sanchez Valero, D. Jose de Rueda y Espada, y D. Maria Sanchez Perez. La Segunda de los caminos